



# Van por nuevas reglas en el sistema electoral

Legisladores analizarán la reforma para hacer crecer las áreas de mejora, además de colocar contrapesos y proteger la autonomía del INE, advierten

## ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales instalaron ayer la Comisión de Reforma Político-Electoral, con miras a reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) en el año 2025, la cual abordará temas como la reelección, violencia política, campañas e intercampañas, entre otros.

Al instalarla, el presidente Víctor Hugo Lobo (Morena) aseguró que se trata de fortalecer las reglas que conduzcan el actuar de las instancias electorales, y advirtió que para Morena, el objetivo central es “comenzar a ver la democracia como un principio que nos permita que la ciudadanía tome decisiones de manera directa.

“Debo reflexionar acerca de la participación ciudadana en la toma de decisiones, no sólo en ejercicio del voto sino a través de consultas y mecanismos que hagan más efectivo este derecho fundamental; habremos de discutir el precepto del principio de la no reelección, proteger la rotación del poder, y asegurar los derechos políticos plenos, lo cual es esencial para evitar concentraciones de poder y fomentar la cultura política más plena”, declaró.

En su mensaje, **el presidente de la Mesa Directiva de la Cáma-**

## VÍCTOR HUGO LOBO

Diputado de Morena

**“[Hay que] comenzar a ver la democracia como un principio que nos permita que la ciudadanía tome decisiones de manera directa”**

## GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

**“Quizá dentro de esta reforma podamos hacer el puente para la entrega de los recursos a los organismos públicos locales”**

**ra de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna,** planteó recapitular y reflexionar sobre lo que está en el sistema electoral, del ejercicio y de la práctica, pues se han observado áreas de oportunidad.

Indicó que un tema que su grupo parlamentario ha traído desde hace bastante tiempo es el de la reduc-

ción de financiamiento de los partidos políticos; por ello, hizo votos para que la comisión arroje buenos frutos para una reforma electoral.

En su oportunidad, la diputada del PRI, Abigail Arredondo, llamó a legislar para abordar temas como acoso a mujeres que participan en procesos políticos, actos anticipados de campaña, uso de programas sociales con fines electorales, manipulación mediática de la opinión pública, así como intervención abierta de servidores públicos en un proceso electoral.

Al respecto, la legisladora panista Paulina Rubio advirtió que la comisión “es la médula espinal de la protección de la democracia”, por lo que llamó a poner en práctica la escucha a todos y la inclusión.

“Esta comisión debe de estar a la vanguardia y ver siempre hacia adelante, nunca hacia atrás, nunca un retroceso para los derechos de los ciudadanos”, detalló.

Para el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, lo más importante de la reforma que se trabajará con miras a 2025 es la no reelección, así como el debate de la cláusula en materia de representación.

La diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT) dijo que impulsarán la implementación del voto electrónico, el anticipado y a distancia porque son temas que buscan facilitar



la participación y modernización del sistema de votación. “Como órgano colegiado respetaremos el marco normativo que rige a la Cámara de Diputados, porque si hacemos bien el trabajo tendremos resultados que darán certeza a los procesos electorales futuros”.

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) consideró que cualquier reforma electoral debe reconocer el pluralismo en lugar de generar más concentración del poder, así como fortalecer a las democracias locales en vez de abrir paso a cotos de poder sin contrapesos. También es importante que proteja la autonomía y el carácter colegiado de las autoridades electorales.

Finalmente, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, propuso a los congresistas integrar a la reforma temas como campañas e intercampanas, violencia política, educación cívica, y la distribución de los recursos para los OPLE, para lo que se ofreció a ser puente.

“Quizá dentro de esta reforma podamos hacer el puente para la entrega de los recursos a los organismos públicos locales, tal como somos el puente de la entrega de los recursos en materia de prerrogativas de los partidos políticos, o bien generar un piso mínimo de operatividad en cada una de las entidades y que esté garantizada su entrega”, concluyó. ●